

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>
 Badajoz/Cáceres, 27 de Abril de 2022
 El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
 RESOLUCIÓN nº 285/2022, de 23 de marzo de 2022
 Técnico de apoyo en la ejecución del proyecto 4IE_PLUS.**

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 25 de marzo de 2022

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C2)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. José Manuel García Alonso

Plaza: IP000820

Lugar de trabajo: Escuela Politécnica. Dpto. de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos. Cáceres.

VOCALES:

D. José Javier Berrocal Olmeda

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

SECRETARIA: D^a. Ana B. Tejado Ferredelo

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo

REP. SINDICAL: No asiste.

Duración del Contrato: 4 meses desde la formalización del contrato, y siempre que éste finalice como máximo el 31 de julio de 2022

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS		TOTAL
		1.1	2.1	
VENTURA VALIENTE, ANDRÉS	***5581**	40	60	100

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Andrés Ventura Valiente**, con NIF: ***5581**al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 27 de abril de 2022

El Presidente



José Manuel García Alonso

La Secretaria



Ana B. Tejado Ferredelo

Los Vocales



José Javier Berrocal Olmeda

Jaime Galán Jiménez